

XVII TREBUFESTIVAL DE MÚSICA CALLEJERA 2026

BASES

El XVII Trebufestival de Música Callejera se llevará a cabo los días 24,25 y 26 de abril de 2026 en las calles de Trebujena, Cádiz.

Se abonará a cada grupo, a través de transferencia bancaria y en concepto de desplazamiento la cantidad de:

- Banda formada por más de dos personas residentes en la comunidad autónoma de Andalucía, la cantidad de 500€.
- Banda formada por más de dos personas residentes fuera de la comunidad autónoma de Andalucía, la cantidad de 700€.
- Solista o dúos residentes en la comunidad autónoma de Andalucía, la cantidad de 400€.
- Solista o dúos residentes fuera de la comunidad autónoma de Andalucía, la cantidad de 450€.
- Banda formada por más de cinco personas, residentes fuera de la comunidad autónoma de Andalucía la cantidad de 1.000€.
- Banda formada por más de dos personas residentes fuera de la península Ibérica, la cantidad de 1000€.

La organización proporcionará alojamiento (techo y colchón) en instalaciones municipales para los días (24,25 y 26 de abril), así mismo correrá con los gastos de manutención del día de la actuación.

Además, la organización aportará equipos de sonido en sus escenarios. En este caso contará con un equipo básico de 500 vatios con 3 micrófonos de voces. En el caso de que el grupo quiera traer otros elementos de sonido que necesiten o vean conveniente, pueden hacerlo.

Para participar en el Trebufestival, es necesario rellenar la hoja de inscripción adjunta y enviar un enlace donde la organización pueda visualizar un vídeo que tenga calidad en imagen y sonido. Esto es fundamental a la hora de hacer la selección.

Los premios del concurso de música callejera son los siguientes:

- 1º- 1.300 €
- 2º- 800 €
- 3º- 600 €

*Grupo ganador de la XVII Edición del Trebufestival participará en el próximo año en el comienzo del festival o en otro evento organizado por el propio Ayuntamiento de Trebujena.

El pago del premio se hará en un ingreso en la cuenta corriente mediante transferencia bancaria. El premio está sujeto a las retenciones de IRPF.

Los premios se darán el 26 de abril en el escenario central de la Plaza del Ayuntamiento antes del comienzo del concierto final, por lo que se ruega estar presentes en ese momento.

El grupo o banda tiene permitido pasar la gorra al público y venta de CD.
La duración del concierto será de 1h y 20 como máximo y solo actuarán un solo día del festival. Los grupos podrán interpretar temas propios o versiones.

El plazo de inscripción finaliza el plazo de inscripción finaliza el viernes 27 de marzo de 2026.

El compromiso por parte de los artistas con el Trebufestival es:

- Durante los días de la celebración del Trebufestival sólo podrán actuar en los puntos designados por la organización.
- Respetar y cumplir los horarios de montaje, actuación y desmontaje.
- Si no se respetaran los compromisos, la organización determinaría la continuidad de la participación o no en el evento o eventos posteriores.

(NOTA: en el caso de que el grupo o sus integrantes no cumplieren con el número de sesiones acordadas y los compromisos que se establecen en la solicitud, el festival no abonará los gastos de transporte y viáticos).

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Nombre del grupo:

		C.P
Localidad	Provincia	País
Número de Cuenta Corriente	Teléfono	Web
Correo electrónico	Persona de contacto	Cargo
Tipo de Música		Número de participantes

Tipo y número de instrumentos que utilizará

1	2
3	4
5	6
7	8
9	10

DATOS DEL ESPECTÁCULO

Banda formada por más de dos personas residentes en Andalucía y Badajoz, la cantidad de 500€.

Banda formada por más de dos personas residentes fuera de Andalucía y Badajoz, la cantidad de 700€



Solista o dúos residentes en Andalucía y Badajoz, la cantidad de 400€
Solista o dúos residentes fuera de Andalucía, la cantidad de 450€.
Banda formada por más de cinco personas, residentes fuera de Andalucía y Badajoz, la cantidad de 1000€
Banda formada por más de dos personas residentes fuera de la península Ibérica, la cantidad de 1000€

Nombre de la persona o entidad que recibir el pago		NIF – CIF	
Domicilio	Población		C.P
Teléfonos		Correo electrónico	

Plazo de inscripción hasta el 27 de marzo 2026
Información: Delegación de cultura Ayuntamiento de Trebujena
Plaza de España, 1 Trebujena – Cádiz
Cp: 11560
Teléfonos : 956395028 Ext 597
Correo electrónico: delcultura@trebujena.es

Alba Zambrano Cabrera
Delegada de Cultura del Ayto de Trebujena